

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIOLETA FLOWERS AND FARMS  
VIOLEFLOWERS S.A., DEL 20 DE MARZO DEL 2017.**

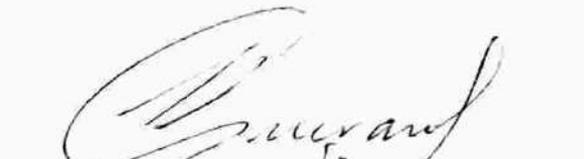
En Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, el día de hoy veinte (20) de marzo de 2017, a las doce horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en El Quinche, Bellos Horizontes, S/N Km 5 1/2 vía Guayllabamba, provincia de Pichincha, se reúnen los señores **MARCO ANTONIO GUEVARA SEPULVEDA**, la señora **ADELINA MILLAN DE GUEVARA**, el señor **LUIS ALEJANDRO GUEVARA MILLAN** por sus propios y personales derechos, y el señor **ALFREDO GUEVARA MILLAN** representado para esta reunión por la señora Ingeniera **CARMEN RAQUEL PABON NARVAEZ**. Los asistentes representan el cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

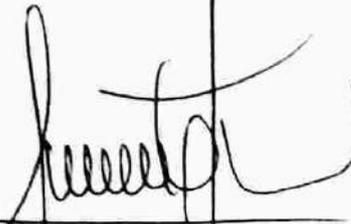
- 1.-) **CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
- 2.-) **CONOCER EL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES**
- 3.-) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO**
- 4.-) **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**
- 5.-) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO**

Dinge la reunión por designación de la Junta el señor **LUIS ALEJANDRO GUEVARA** en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor **ALFREDO GUEVARA MILLAN** Gerente General de la compañía. Se deja constancia de que la secretaria de esta Junta formuló la lista de Asistentes pertinente, de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión, representan ochocientas acciones y un porcentaje del ciento por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constante del orden del día. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**. La Presidencia concede la palabra al Gerente General, Alfredo Guevara Millán, quien procede a **presentar** a la Junta las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2016, los mismos que son explicados en su detalle por el Gerente General a la Junta. Las cuentas, estados financieros y balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016 son aprobados por unanimidad por la Junta. Iniciase a continuación el tratamiento del **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DE DIA: CONOCER EL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES**. La Presidencia concede la palabra al Gerente General, quien por la importancia de los temas que se tratan en su informe, establece la conveniencia de tratarlos punto por punto, mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de este, por parte del Gerente General, toma la palabra el señor **ALEJANDRO GUEVARA MILLAN**, quien propone que se apruebe en su integridad el informe del Gerente General, moción que es aprobada por todos los presentes. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO**: El señor secretario **ALFREDO GUEVARA MILLAN** procede a dar lectura al informe de Comisario, del sr Patricio Caza Salas. Terminada la lectura de dicho informe es aprobado por unanimidad de la Junta. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**: El Presidente le da la palabra al Gerente General, señor **ALFREDO GUEVARA MILLAN**, quien manifiesta que en cuanto a las Utilidades de la Compañía en el ejercicio económico del año 2016, reitera lo manifestado en el informe de su administración. El Presidente somete a consideración de la Junta lo expuesto por el Gerente General, la Junta luego de deliberar aprueba lo manifestado, por el Gerente General. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO**: La Presidencia toma la palabra y propone que se ratifique en el cargo de Comisario al Licenciado **ANGEL PATRICIO CAZA SALAS** por el periodo señalado en los

que continua con la palabra propone como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2017, al ingeniero **BYRON TAMAYO G**, moción que es aprobada por la Junta. Por no haber nada más que tratar, el Presidente dispone un receso de quince minutos para que la secretaria redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso de tiempo, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, para lo cual firman en unanimidad de acto a las catorce horas y quince minutos en la que la Presidencia declara concluida la Junta.

  
Ma. Adelina Millán de Guevara  
Accionista

  
Marco Antonio Guevara Sepúlveda  
Accionista

  
Luis Alejandro Guevara Millán  
Accionista

  
P/ Alfredo Guevara Millán  
Accionista  
CARMEN RAQUEL PABON NARVAEZ  
REPRESENTANTE

  
Luis Alejandro Guevara Millán  
Presidente Ocasional

  
Alfredo Guevara Millán  
Gerente General - Secretario